

1. EMPRESAS DE INSERCIÓN

1.1. Introducción

Las empresas de inserción, surgidas en Aragón a mediados de los años 90, pueden definirse como aquellas empresas que, con la debida calificación del Instituto Aragonés de Empleo, realizan cualquier actividad de producción de bienes o prestación de servicios con el objeto social de la integración y formación sociolaboral de personas en situación de exclusión social como tránsito al empleo ordinario.

En este sentido, como parte de sus itinerarios de inserción, las empresas de inserción proporcionan a sus trabajadores procedentes de situaciones de exclusión procesos personalizados y asistidos de trabajo remunerado, formación en el puesto de trabajo, así como habituación laboral y social. Asimismo, cuentan con servicios de intervención o acompañamiento para la inserción sociolaboral de los trabajadores con el objetivo de facilitar su posterior incorporación al mercado de trabajo ordinario.

Pueden ser calificadas como empresas de inserción las sociedades mercantiles y cooperativas legalmente constituidas que cumplan los requisitos establecidos en el art. 5 del Decreto 128/2009, del Gobierno de Aragón por el que se regula el régimen de las empresas de inserción y el procedimiento para su calificación y registro en la Comunidad Autónoma de Aragón.

De esta forma, estas empresas compiten en el mercado a través de la actividad empresarial. No obstante, su finalidad principal es la inserción social y profesional de personas excluidas del mercado de trabajo, situándose la obtención de beneficios como una vía para asegurar exclusivamente la supervivencia del proyecto y la inserción de las personas.

Tal y como señala el INAEM, los requisitos establecidos para obtener la calificación de empresas de inserción en Aragón son los siguientes:

- Estar promovida y participada por una o varias de las siguientes entidades: entidades sin ánimo de lucro, incluidas las de derecho público, las asociaciones sin fines lucrativos y las fundaciones cuyo objeto social contemple la inserción social de personas especialmente desfavorecidas. La participación será de al menos un 51% por ciento del capital social en el caso de sociedades mercantiles, debiendo situarse tal participación, en el caso de sociedades laborales y cooperativas, en los límites máximos legales para los socios colaboradores o asociados.
- Que su objeto social recoja como fin fundamental la integración y formación sociolaboral de personas en situación de exclusión social como tránsito al empleo ordinario.

- Estar constituida legalmente e inscrita en el registro correspondiente que exija su forma jurídica e inscribirse, una vez obtenida la calificación provisional, en el Registro de Empresas de Inserción regulado en el Decreto 128/2009, de 21 de julio, del Gobierno de Aragón.
- Mantener en cómputo anual, desde su calificación, un porcentaje de trabajadores en proceso de inserción, cualquiera que sea la modalidad de contratación, de al menos el 30% del total de la plantilla durante los tres primeros años de la actividad, y de al menos el 50% a partir del cuarto año, no pudiendo ser el número de trabajadores de inserción inferior a dos.
- No realizar actividades económicas distintas a las de su objeto social.
- Aplicar al menos el 80% de los resultados o excedentes disponibles obtenidos en cada ejercicio a la mejora o ampliación de sus estructuras productivas y de inserción.
- Presentar anualmente un balance social de la actividad de la empresa que incluya la memoria económica y social, la información sobre la composición de la plantilla, las tareas de inserción realizadas, el grado de inserción en el mercado laboral ordinario y las previsiones para el próximo ejercicio.
- Contar con los medios necesarios para cumplir con los compromisos derivados de los itinerarios de inserción sociolaboral.

1.2. Evolución del número de Empresas de Inserción en Aragón

A partir de las memorias anuales elaboradas por AREI-Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción, a continuación se presentan los datos relativos al número de empresas de inserción existentes en Aragón. Se muestra el periodo temporal comprendido entre 2012 y 2015 con el fin de poder observar la evolución experimentada por estas entidades. Es de destacar que AREI aglutina a todas las empresas de inserción aragonesas.

Cuadro 19. Número de Empresas de Inserción en Aragón

	2012	2013	2014	2015
Aragón	10	10	10	10

Fuente: elaboración propia a partir de las memorias de AREI

A pesar de que en el año 2014 desaparece una empresa de inserción en Aragón y se crea otra, como se puede observar, la evolución total del número de empresas de inserción aragonesas es totalmente homogénea en el periodo 2011-2014.

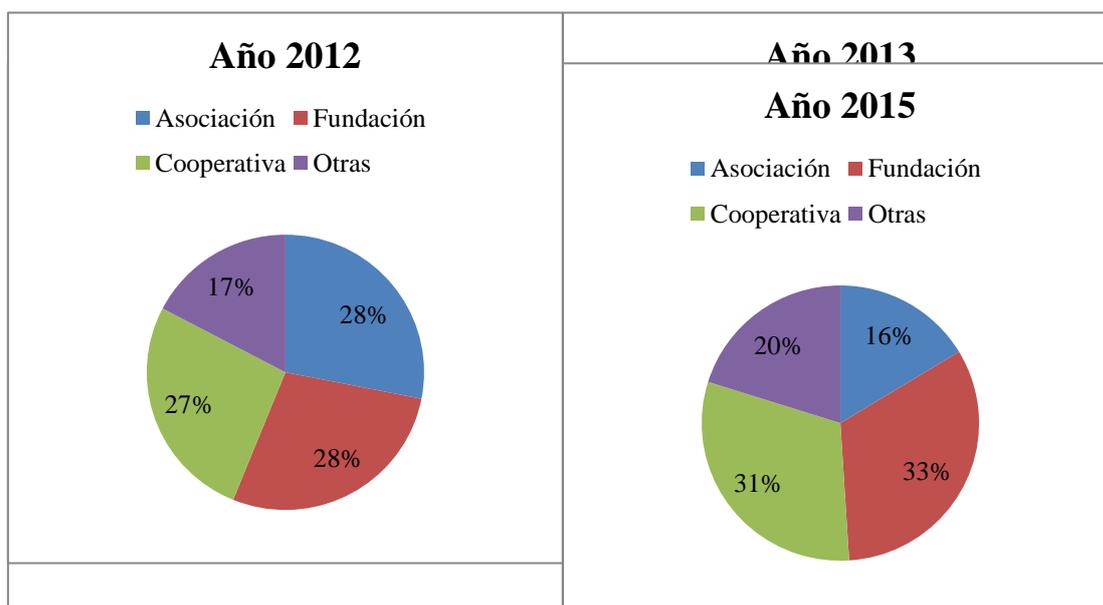
Asimismo, es de destacar que todas las empresas de inserción aragonesas tienen la forma jurídica de sociedad limitada. No obstante, tal y como se muestra en el siguiente cuadro, la forma jurídica de las entidades promotoras sí presentan ciertas diferencias, aunque la forma jurídica predominante en todos los años es la fundación.

Cuadro 20. Forma jurídica de las entidades promotoras

	2012	2013	2014	2015
Asociación	18%	64%	9%	9%
Fundación	18%	55%	9%	18%
Cooperativa	17%	58%	8%	17%
Otras	11,11%	66,67%	11,11%	11,11%

Fuente: elaboración propia a partir de las memorias de AREI

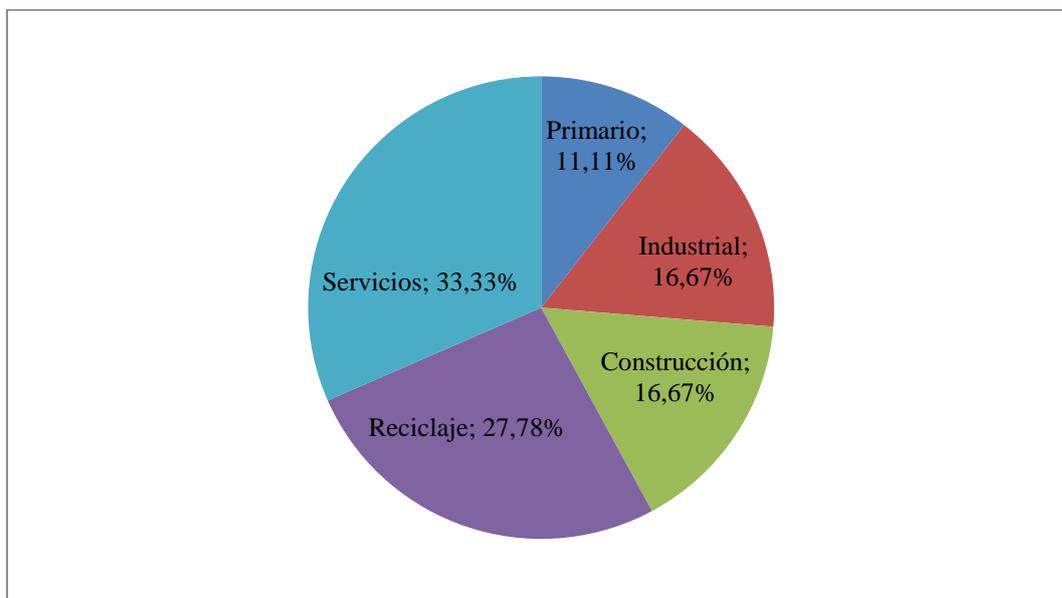
Gráfico 18. Distribución anual de la forma jurídica de las entidades promotoras



Fuente: elaboración propia a partir de las memorias de AREI

Por otro lado, en términos de la distribución sectorial de las empresas de inserción, es de destacar que la mayoría se concentran en el sector servicios, seguido por el de reciclaje, el de construcción, el de industria y el primario. Por ejemplo, en el año 2013, la distribución fue la mostrada en el siguiente gráfico.

Gráfico 19. Distribución sectorial de las empresas de inserción aragonesas en el año 2013



Fuente: elaboración propia a partir de las memorias de AREI

1.3. Evolución del empleo en las Empresas de Inserción de Aragón

Los datos a nivel de empleo de las empresas de inserción aragonesas se han obtenido igualmente de las memorias anuales de AREI-Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción.

Cuadro 21. Evolución del empleo de las empresas de inserción aragonesas

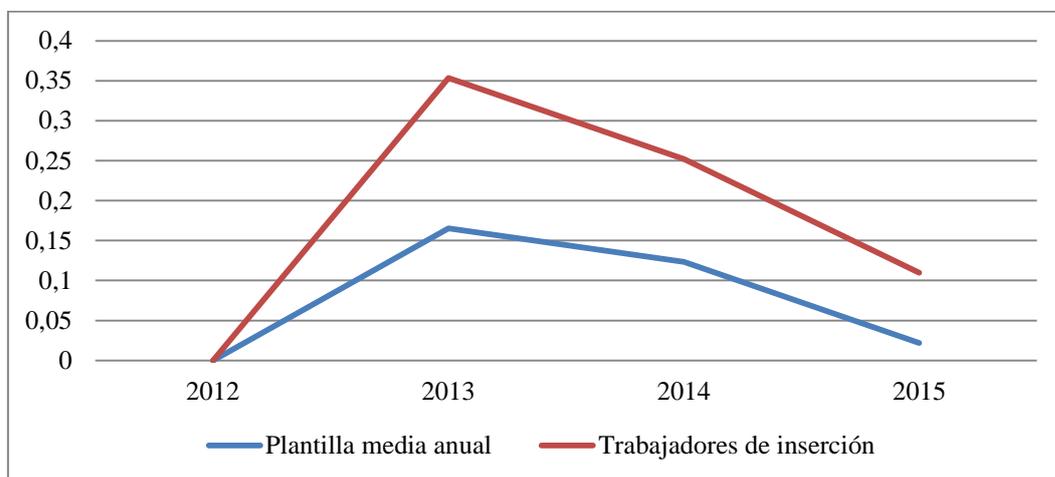
	2012	2013	2014	2015
Plantilla media anual	139	162	182	186
Trabajadores de inserción	85	101	114	124
Puestos de trabajo de la estructura de la EI	54	61	68	62
Porcentaje de trabajadores de inserción	61,15%	62,35%	62,64%	66,67%
Trabajadores incorporados a empresas ordinarias	8	26	14	16

Fuente: elaboración propia a partir de las memorias de AREI

En primer lugar, destaca que el empleo general en las empresas de inserción aragonesas ha evolucionado de manera positiva entre los años 2012 y 2015. Más importante todavía es la evolución positiva experimentada también en el empleo de inserción, objeto fundamental de estas entidades.

Como se muestra en el siguiente gráfico, la mayor variación en el empleo se experimenta entre 2012 y 2013 con un 17% en el empleo general de las empresas de inserción y un 19% en el caso del empleo de inserción. En años posteriores, si bien se siguen presentando variaciones positivas, éstas son menores.

Gráfico 20. Variaciones porcentuales del empleo en las empresas de inserción



Fuente: elaboración propia a partir de las memorias de AREI

Esta evolución positiva del empleo de inserción se refleja en el hecho de que el porcentaje de trabajadores de inserción sobre el total de la plantilla media ha ido creciendo en todos los años del periodo presentado. En este sentido, es especialmente notable el aumento experimentado en 2015 hasta el 66,67%, si bien es de destacar que también influye la pérdida de empleos de no inserción.

En esta línea, puede ser interesante presentar la composición de la plantilla de inserción de las empresas de inserción en cuanto a su procedencia. En el siguiente cuadro se presentan los datos para el año 2015, periodo del que se dispone de datos. Como se muestra claramente, buena parte de la plantilla de inserción en estas entidades son perceptores de rentas mínimas o personas procedentes de servicios prevención e inserción social.

Cuadro 22. Composición de la plantilla de trabajadores de inserción en función de su procedencia

	2015
Perceptores de Rentas Mínimas	43,24%
Parados de larga duración	4,95%
Jóvenes (18-30) de instituciones de protección de menores	0,90%
Personas procedentes de drogodependencias o trastornos adictivos	0,90%
Internos y ex internos de penitenciarias	0,90%
Menores internos, en situación vigilada y los ex internos	0,90%
Personas procedentes de centros de alojamiento alternativo	2,25%
Personas procedentes de servicios prevención e inserción social	45,95%

Fuente: elaboración propia a partir de las memorias de AREI

Por otro lado, también es reseñable la evolución positiva en términos absolutos de los trabajadores que han pasado en cada año a trabajar en empresas ordinarias, siendo especialmente notable la cifra del año 2013, cuando se logró incorporar en el mercado laboral común a 26 trabajadores.

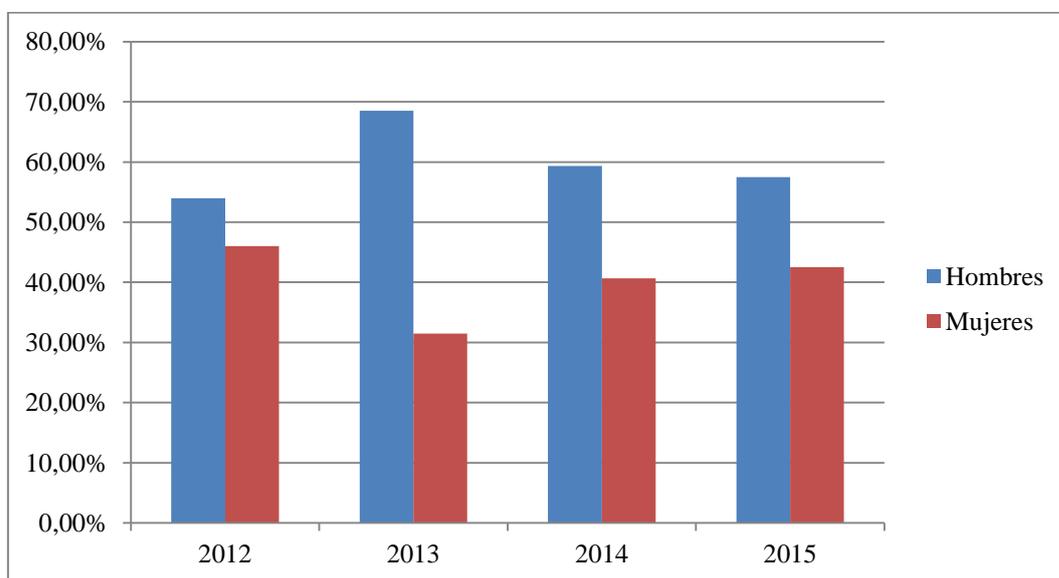
A nivel de género, el siguiente cuadro y gráfico muestran la distribución del empleo entre hombres y mujeres en las empresas de inserción aragonesas. Como se observa, tras una distribución bastante equitativa en 2012, en el año 2013 se abre una gran brecha entre el empleo masculino y femenino, que va acotándose en 2014 y 2015 con una tendencia hacia la mayor homogeneización.

Cuadro 23. Porcentaje de hombres y mujeres en la plantilla media de las empresas de inserción aragonesas

	2012	2013	2014	2015
Hombres	53,96%	68,52%	59,34%	57,50%
Mujeres	46,04%	31,48%	40,66%	42,50%

Fuente: elaboración propia a partir de las memorias de AREI

Gráfico 21. Evolución de la distribución de género en la plantilla media de las empresas de inserción aragonesas



Fuente: elaboración propia a partir de las memorias de AREI

Finalmente, es relevante mostrar la distribución sectorial del empleo en las empresas de inserción aragonesas.

Cuadro 24. Distribución sectorial del empleo en las empresas de inserción aragonesas

	2012	2013	2014	2015
Primario	5,76%	13,58%	10%	9,87%
Industrial	12,95%	8,64%	10%	11,66%
Construcción	17,27%	19,14%	20%	26,01%
Reciclaje	17,27%	18,52%	21%	13,90%
Servicios	46,04%	40,12%	39%	38,57%

Fuente: elaboración propia a partir de las memorias de AREI

Destaca la mayor presencia del sector servicios, que a lo largo del periodo temporal presentado aglutina en torno al 40% del empleo de las empresas de inserción aragonesas. No obstante, se puede observar que una parte del empleo de servicios se está desplazando mayoritariamente a los sectores del reciclaje y la construcción, tal y como evidencia la tendencia al alza en ambos sectores. Por su parte, el sector primario y el sector industrial representan un porcentaje menor del empleo de las empresas de inserción. Mientras el primero ha experimentado una tendencia ligeramente positiva, el segundo muestra una evolución negativa durante el periodo 2012-2015.

1.4. Evolución económica de las Empresas de Inserción en Aragón

En este apartado presentamos algunos datos relevantes a nivel económico de las empresas de inserción aragonesas que están disponibles gracias a las memorias anuales de AREI-Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción.

Cuadro 25. Datos económicos agregados más relevantes de las empresas de inserción aragonesas

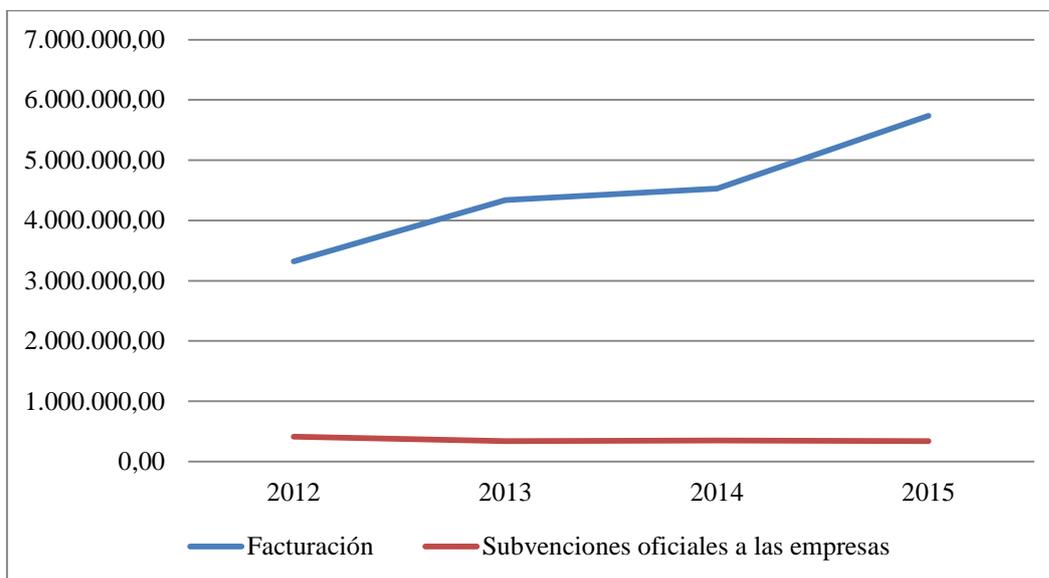
	2012	2013	2014	2015
Facturación	3.321.119,36	4.338.828,64	4.529.771,48	5.735.171,52
Subvenciones oficiales a las empresas	412.745,78	335.972,06	348.857,24	337.483,18
% Subvenciones sobre facturación	12,43%	7,74%	7,70%	5,88%
Gasto empresarial en Seguros Sociales	550.322,60	609.764,21	706.695,99	717.412,88
Gasto empresarial en Sueldos y Salarios	1.999.300,40	2.117.926,68	2.533.428,85	2.423.594,67

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de AREI

Como se observa en el cuadro anterior, la evolución de la facturación en las empresas de inserción aragonesas es muy positiva entre 2012 y 2015, siendo destacable el incremento del 31% en la facturación que se produce entre 2012 y 2013, y del 27% entre 2014 y 2015. Asimismo, un hecho especialmente destacable es que, como se muestra en el siguiente gráfico, el incremento continuado en las cifras de facturación se

ha logrado aun viéndose drásticamente reducidas las subvenciones oficiales obtenidas por las empresas de inserción aragonesas entre 2012 y 2015.

Gráfico 22. Evolución de la facturación y de las subvenciones recibidas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INAEM

Estos datos se reflejan claramente en el porcentaje que representan las subvenciones sobre la facturación de las empresas de inserción aragonesas, que ha pasado de alrededor de un 12% en el año 2012 a prácticamente la mitad en 2015. Ello pone en relieve la autosuficiencia de la actividad económica de las empresas de inserción y su solidez en un complejo periodo marcado por la crisis económica. Asimismo, es igualmente reseñable que el gasto de estas empresas en sueldos y salarios, en términos generales, ha aumentado entre 2012 y 2015.

Por otro lado, es interesante presentar algunos indicadores socio-económicos especialmente importantes en las empresas de inserción, ya que aúnan su desempeño económico con su impacto social.

Cuadro 26. Indicadores socio-económicos más relevantes de las empresas de inserción aragonesas

	2012	2013	2014	2015
Beneficio Social de la inserción	1.302.489,00	1.547.663,40	1.746.867,60	1.906.614,70
Multiplicador social del gasto público	3,15	4,61	5,00	5,65
Ingresos públicos: SS.SS., IRPF e IVA	1.229.234,02	1.426.864,45	1.660.174,38	1.740.595,00
Retorno de las ayudas recibidas	297,82%	424,70%	475,89%	515,76%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INAEM

En primer lugar destaca la evolución positiva del “Beneficio Social de la inserción”. Tal y como se recoge en las memorias de AREI, para el cálculo del Beneficio Social de Inserción se tienen en cuenta los siguientes elementos.

- El gasto público que genera una persona en situación de exclusión: ayudas económicas, de urgencia, comedores sociales, salud, albergues, justicia y orden público, etc.
- El ingreso que genera una persona cuando pasa a trabajar en una empresa de inserción, es decir, las aportaciones al erario público en concepto de cotizaciones a la Seguridad Social, impuestos, etc.
- Los flujos económicos que generan las empresas de inserción por facturación e impuestos.

Es decir, en definitiva, cada puesto de trabajo de inserción significa transformar el gasto público en ingreso público: cuando una persona pasa de ser usuaria de los servicios sociales a trabajar en una empresa de inserción, pasa de ser generadora de gasto (rentas mínimas, justicia, comedores sociales, intervenciones sociales, etc.) a ser generadora de ingreso a través de cotizaciones a la seguridad social, pago de impuestos, etc.

En segundo lugar, se observa que el “Multiplicador social del gasto público” también ha experimentado una evolución positiva entre 2012 y 2015. Este indicador compara las subvenciones públicas recibidas con el beneficio social generado por las empresas de inserción. De esta forma, por ejemplo, en 2015, las empresas de inserción devolvieron a la sociedad 5,65 veces el volumen de ayudas recibidas.

Finalmente, es de señalar la evolución igualmente positiva del indicador “Retorno de las ayudas recibidas”. Este indicador compara los ingresos generados por las empresas de inserción a las arcas públicas (en concepto de IVA, IRPF, IS y cotizaciones a la Seguridad Social) y lo compara con las subvenciones públicas recibidas. Por ejemplo, en 2015, el ratio de retorno equivale al 515,76% de la subvención obtenida, es decir, por cada euro que la empresa de inserción recibe de subvención, devuelve a las arcas públicas 5,16 € aproximadamente vía impuestos y cotizaciones.

1.5. Conclusiones

La primera conclusión que podemos subrayar es que las empresas de inserción han logrado aumentar el empleo entre 2012 y 2015, mientras se ha mantenido fijo el número de entidades que conforman el sector en Aragón. En este sentido, es especialmente relevante la evolución positiva en el empleo de inserción, que conforma el objeto fundamental de este tipo de empresas.

Respecto a la distribución del empleo a nivel de género, parece necesaria una mayor homogeneidad, ya que el empleo es mayoritariamente masculino en las empresas de

inserción aragonesas, si bien es cierto que parece vislumbrarse cierta tenencia en esta dirección en los dos últimos años. Por su parte, destaca que la mayor dominancia del sector servicios en el empleo de las empresas de inserción aragonesas se ha ido diluyendo ligeramente en estos últimos años con un mayor trasvase del empleo a los sectores de reciclaje y construcción principalmente.

Por otro lado, es especialmente significativa la extraordinaria evolución económica presentada por las empresas de inserción aragonesas, no sólo en la facturación, sino también en diversos indicadores socio-económicos como el “Beneficio Social de Inserción”, “Multiplicador social del gasto público” y “Retorno de las ayudas recibidas”. En definitiva, estos indicadores demuestran la labor social clave que realizan estas empresas, y su repercusión económica en las arcas públicas.

Finalmente, es de destacar que la evolución tan positiva en todos estos aspectos de las empresas de inserción aragonesas se ha logrado en un contexto de fuerte crisis económica donde, además, las ayudas públicas a estas empresas se han reducido entre 2012 y 2015. Ello pone en valor todavía más la labor de estas empresas, la capacidad de autosuficiencia de sus actividades económicas, y su mayor independencia y autonomía.